



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LICENCIA DE SOFTWARE

Marzo 2016

Los presentes Términos y Condiciones de Licencia de Software (el “Acuerdo”) son de aplicación a una orden que incorpore estos términos y condiciones mediante una referencia a los mismos celebrada por MicroStrategy Ibérica S.L.U. (“MicroStrategy”) y la entidad especificada en la orden que adquiera Productos o servicios bajo la misma (“Cliente” o “Licenciatario”).

### 1. Objeto

El objeto del presente Acuerdo es la adquisición por parte del Cliente de las licencias de Producto y los servicios relacionados con las mismas listados en una orden y la entrega de dichas licencias de producto y la prestación de dichos servicios por MicroStrategy, de conformidad con los términos de este Acuerdo y los de la orden correspondiente.

### 2. Concesión de Licencia

2.1 MicroStrategy concede al Cliente y a sus afiliados, durante la vigencia del presente Acuerdo, una licencia no exclusiva e intransferible, según los términos y condiciones de este Acuerdo y de conformidad con la ley aplicable, para (a) instalar los productos de software de MicroStrategy (cada uno de ellos denominado un “Producto”) en servidores y estaciones de trabajo bajo el control del Cliente, o bajo el control de un tercero proveedor de servicios del Cliente, en el país en el que los Productos sean entregados; y (b) Usar los Productos (incluyendo los manuales de usuario que normalmente se ponen a disposición o se distribuyen como parte de los Productos (“Documentación”)) para las operaciones de negocio internas del Cliente, en ambos casos de acuerdo con el tipo de licencia y los términos especificados en una orden.

2.2 “Uso” significa (i) conceder acceso a los Productos a Usuarios Nominales ubicados en cualquier parte del mundo; y (ii) hacer que los Productos envíen por correo electrónico informes y cuadros de mando a Usuarios Nominales ubicados en cualquier parte del mundo; y (iii) hacer que los Productos envíen informes a un servidor de archivos o a una impresora a los que accedan Usuarios Nominales ubicados en cualquier parte del mundo. El Uso de un Producto por parte del Cliente se hará bajo un tipo de licencia por Usuario Nominal o por CPU, según se especifique en una orden. “Usuario Nominal” significa un único individuo designado por el Cliente como un usuario de un Producto de manera no temporal. “CPU” significa un núcleo (o core) físico o virtual al que se le asigna una instancia de un Producto, en soporte de un número indeterminado de Usuarios Nominales en el entorno especificado en una orden.

2.3 MicroStrategy proporcionará cada Producto al Cliente mediante su puesta a disposición del Cliente a través de descarga electrónica. El Cliente puede hacer copias

adicionales de los archivos descargados que contienen los Productos para fines de archivo.

2.4 MicroStrategy, sus afiliados y sus licenciarios tendrán todos los derechos y titularidad de y sobre los Productos. Los Productos son licenciados y no vendidos. Cada parte tendrá y conservará todos los derechos sobre sus marcas registradas, logotipos y otros elementos de la marca (en conjunto “Marcas”). En el caso de que una de las partes conceda a la otra parte cualquier derecho o licencia sobre sus Marcas en relación con este Acuerdo, el uso por la otra parte de esas Marcas estará sujeto a las directrices que proporcione de forma razonable y por escrito la parte propietaria de las Marcas.

### 3. Servicios de Soporte Técnico

3.1 “Servicios de Soporte Técnico” son los servicios de soporte técnico y mantenimiento proporcionados por MicroStrategy de acuerdo con las políticas y procedimientos de soporte técnico de MicroStrategy en vigor en el momento en que los servicios sean comprados descritas en <http://www.microstrategy.com>. MicroStrategy prestará al Cliente los Servicios de Soporte Técnico especificados en una orden.

3.2 En cada orden de licencias de Producto que no sean de duración anual, se establecerá el precio de los Servicios de Soporte Técnico standard para el periodo de un año, comenzando en la fecha de entrega de los Productos.

3.3 Salvo que se especifique otra cosa en una orden, una vez vencido el año inicial del servicio, el Cliente tendrá la opción de renovar los Servicios de Soporte Técnico standard para un segundo año al precio indicado en la orden más el incremento que resulte de aplicar la variación del IPC correspondiente.

3.4 El Cliente acuerda renovar los Servicios de Soporte Técnico standard salvo que notifique por escrito a MicroStrategy, al menos noventa (90) días antes del vencimiento del periodo en vigor, que desea que sus Servicios de Soporte Técnico para todas sus licencias de Producto no sean renovados.

3.5 Los Servicios de Soporte Técnico standard para licencias de duración anual, están incluidos como parte del precio de dichas licencias.

3.6 Para cada licencia de Producto, MicroStrategy entregará al Cliente, bajo petición de éste, una versión comercial posterior de ese Producto (“Actualización”), sin coste adicional, como parte de una suscripción a los

Servicios de Soporte Técnico. Las Actualizaciones no incluirán nuevos productos que MicroStrategy comercialice de forma separada.

#### **4. Ciertas Obligaciones y Restricciones**

4.1 El Cliente es responsable del cumplimiento de este Acuerdo por parte de sus Usuarios Nominales. El Cliente no podrá (a) copiar, exhibir, distribuir o utilizar los Productos de cualquier manera o para cualquier propósito que no esté expresamente autorizado bajo el presente Acuerdo; o (b) crear trabajos derivados o modificar los Productos de cualquier otra forma; o (c) aplicar ingeniería inversa, descompilar o desmontar los Productos o la metadata creada por los Productos, excepto a efectos de interoperabilidad tal y como se especifica en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual; o (d) revelar los resultados de cualquier prueba de evaluación comparativa sin el previo consentimiento de MicroStrategy; o (e) utilizar los Productos de manera que vulneren los derechos de privacidad de cualquier persona conferidos por la legislación, normativa o regulación aplicable.

#### **5. Productos de Seguridad**

5.1 Cuando el Cliente reciba acceso a Productos de seguridad de MicroStrategy como parte de la entrega de Productos de MicroStrategy de análisis y movilidad, el Cliente sólo podrá usar esos Productos de seguridad para autenticar el acceso a informes de análisis.

5.2 El Cliente es responsable de (a) configurar los Productos de seguridad para integrarlos con la red del Cliente y con las Aplicaciones de Seguridad; y (b) poner a disposición de los Usuarios Nominales del Cliente unos términos de uso y una política de privacidad para las Aplicaciones de Seguridad que sean concordantes con los términos de uso y la política de privacidad que MicroStrategy incluye como parte de las Aplicaciones de Seguridad en cada plataforma en la que las Aplicaciones de Seguridad están disponibles (por ejemplo, Apple App Store para dispositivos iOS y Google Play Store para dispositivos Android).

5.3 “Aplicación de Seguridad” significa las versiones iOS y Android de cualquiera de las aplicaciones de software de seguridad móviles estándar propiedad de MicroStrategy que los usuarios pueden descargarse en sus *smartphones*, tal y como sean modificadas por MicroStrategy de cuando en cuando. Los Productos de seguridad de MicroStrategy no están diseñados y no serán utilizados para gestionar el acceso físico o lógico a instalaciones o sistemas donde el retraso o fallo de dicho acceso pueda poner en riesgo la salud o la seguridad o pueda causar daños a la propiedad, al medio ambiente o daños o pérdidas similares, y el cliente acuerda no utilizarlos para gestionar dicho acceso salvo que el cliente proporcione un mecanismo seguro para el *bypass* de los Productos de seguridad para su utilización en casos de

emergencia, de lo cual el cliente será totalmente responsable.

#### **6. Órdenes y Pago**

6.1 El Cliente será facturado a la firma de y de acuerdo con los términos de la orden correspondiente. Todos los importes debidos a MicroStrategy resultarán exigibles en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de la factura. Todos los importes serán netos de impuestos, los cuales serán responsabilidad del Cliente, exceptuando los impuestos que graven las rentas de MicroStrategy. Los importes que se encuentren impagados después de su fecha de vencimiento estarán sujetos a un recargo por demora igual a un uno con cinco por ciento (1,5%) al mes o el tipo más alto que permita la ley, el que sea menor, desde la fecha de vencimiento hasta el pago del importe adeudado.

6.2 Excepto por lo dispuesto en contrario, todas las órdenes son firmes y no están sujetas a cancelación, devolución o reembolso.

#### **7. Garantías y remedios**

7.1 MicroStrategy garantiza que (a) por un período de doce (12) meses desde la fecha de entrada en vigor de la orden correspondiente (“Período de Garantía”) cada Producto listado en esa orden y las Actualizaciones entregadas para el Producto durante el Período de Garantía funcionarán sustancialmente de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en la Documentación; y (b) MicroStrategy no reducirá materialmente el nivel de los Servicios de Soporte Técnico prestado durante un período de suscripción activa a tales Servicios de Soporte Técnico; y (c) los empleados y subcontratistas de MicroStrategy ejecutarán cualesquiera servicios incluidos en una orden de una manera conforme con los estándares y prácticas generalmente aceptados en la industria.

7.2 No se concede ninguna otra garantía, ya sea expresa o implícita, o compromiso con respecto a los Productos incluyendo, pero no limitado a, cualquier garantía implícita de adecuación para un fin concreto, integración de sistemas, calidad satisfactoria, título y no infracción.

7.3 Para cualquier incumplimiento de las garantías incluidas en la cláusula 7.1, el remedio exclusivo a disposición del Cliente y la responsabilidad total de MicroStrategy serán:

a) Para cualquier incumplimiento del apartado 7.1 (a): (i) la corrección de los errores del Producto que causen la violación de la garantía; o (ii) la sustitución del Producto; o (iii) si ninguno de los remedios anteriores puede ser llevado a cabo por MicroStrategy de forma razonable, la devolución de los importes pagados por la licencia del Producto y cualquier importe pagado por adelantado por los Servicios de Soporte Técnico del Producto no

utilizados, siempre que las licencias de Producto sean terminadas.

b) Para cualquier incumplimiento del apartado 7.1 (c): la prestación de los servicios de nuevo por parte de MicroStrategy sin coste alguno para el Cliente.

7.4 Cada parte garantiza que la persona que firme cualquier orden que se rija por este Acuerdo en nombre de dicha parte, tiene la autoridad y capacidad necesarias para celebrar este Acuerdo o cualquier orden en nombre de dicha parte.

## **8. Indemnización**

8.1 MicroStrategy defenderá al Cliente, a su propio cargo, en relación con cualquier reclamación, demanda, juicio o procedimiento (Reclamación) presentados por un tercero contra el Cliente alegando que un Producto infringe o se apropia indebidamente de un derecho de propiedad intelectual de titularidad de dicho tercero, e indemnizará al Cliente y le mantendrá indemne por cualesquiera daños causados al tercero reclamante que hayan sido determinados mediante sentencia firme por el tribunal u órgano jurisdiccional competente correspondiente, o todas las cantidades que se haya acordado pagar bajo un acuerdo transaccional para la resolución de la Reclamación, siempre y cuando el Cliente: (a) envíe notificación sin demora y por escrito a MicroStrategy de la Reclamación; y (b) conceda a MicroStrategy el control exclusivo de la defensa y de las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre la Reclamación (teniendo en cuenta que MicroStrategy no podrá llegar a ningún acuerdo en relación con la Reclamación que conlleve responsabilidad para el Cliente o admisión de culpa por parte del mismo sin su consentimiento); y (c) proporcione a MicroStrategy toda la información disponible y asistencia razonable que sean necesarias para que esta última pueda ejercer la defensa contra la Reclamación o llegar a un acuerdo sobre la misma; y (d) no se haya comprometido o celebrado un acuerdo en relación con dicha Reclamación sin la aprobación por escrito de MicroStrategy.

8.2 En caso de que el uso de un Producto por parte del Cliente tenga conexión con la Reclamación, MicroStrategy puede optar por modificar el Producto de manera que deje de infringir (preservando sustancialmente su utilidad y funcionalidad), o conseguir una licencia para permitir continuar con el uso del Producto o, si las medidas anteriores no son comercialmente razonables, MicroStrategy puede terminar la licencia del Cliente y su uso del Producto y reembolsar los importes de licencia pagados por el Producto y cualquier importe pagado por adelantado por los Servicios de Soporte Técnico del Producto no utilizados, siempre que las licencias de Producto sean terminadas.

8.3 MicroStrategy no tendrá obligación de indemnización alguna y el Cliente indemnizará a MicroStrategy según lo establecido en este Acuerdo por cualquier Reclamación

que surja de o se base en: (i) el mal uso o el uso no autorizado de un Producto o el uso de un Producto fuera del alcance descrito en la Documentación, si la reclamación no hubiese surgido sin dicho uso; o (ii) cualquier modificación de un Producto no autorizada por MicroStrategy por escrito, si la Reclamación no hubiese surgido sin dicha modificación; o (iii) el uso de una versión anterior de un Producto si el uso de una versión más nueva del Producto hubiese evitado la Reclamación; o (iv) la combinación de un Producto con cualesquiera productos, servicios o procesos de negocio de un tercero que no hayan sido proporcionados por MicroStrategy como parte del Producto, si la Reclamación no hubiese surgido sin dicha combinación.

8.4 Las provisiones contenidas en la presente cláusula establecen la responsabilidad única, exclusiva y total de MicroStrategy con respecto al Cliente y son el único remedio del Cliente en relación con infracciones de derechos de propiedad intelectual de terceros.

## **9. Limitación de Responsabilidad**

Excepto por las obligaciones de MicroStrategy bajo la cláusula de “Indemnización”, daños que surjan de la vulneración por parte del Cliente de los derechos de propiedad intelectual de MicroStrategy, daños resultantes del dolo o negligencia grave de cualquiera de las partes, daños producidos por lesiones personales o muerte causados por negligencia de cualquiera de las partes y daños a la propiedad física causados por negligencia de cualquiera de las partes, la responsabilidad total y acumulada de cada una de las partes y todos sus afiliados frente a la otra parte y todos sus afiliados en relación con este Acuerdo, no excederá la mayor de las siguientes cantidades: (1) los importes pagados o pagaderos a MicroStrategy en los doce (12) meses anteriores a la primera reclamación o (2) 300.000 Euros. En ningún caso las partes o cualquiera de sus afiliados serán responsables frente a la otra parte o cualquiera de sus afiliados por cualesquiera daños indirectos o impredecibles, o por lucro cesante, pérdida de negocio, de ingresos y/o de valor de compañía o por daños a la reputación.

## **10. Protección de Datos**

10.1 El Cliente no transferirá ni dará acceso a MicroStrategy a ningún dato o información que sea objeto de aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y de su Reglamento de Desarrollo aprobado por el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre (en adelante “Datos de Carácter Personal”) en relación con este Acuerdo. Si el Cliente proporciona a MicroStrategy Datos de Carácter Personal relativos a las personas de contacto (Información de Contacto del Cliente) en relación con este Acuerdo o con cualquier orden, MicroStrategy podrá procesar dicha Información de Contacto del Cliente sólo para fines relacionados con el presente Acuerdo y la orden correspondiente. El Cliente

reconoce que MicroStrategy tratará dicha Información de Contacto del Cliente como Responsable del Tratamiento, y está de acuerdo en que MicroStrategy pueda transferir dicha Información de Contacto del Cliente a los Afiliados de MicroStrategy y a terceros que pueden estar situados fuera del Espacio Económico Europeo a fin de permitir a MicroStrategy cumplir sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo y la orden correspondiente, proporcionar información al Cliente y cumplir con sus requerimientos legales y de auditoría. MicroStrategy ha implantado medidas técnicas, organizativas y de seguridad adecuadas, diseñadas para salvaguardar y proteger los Datos de Carácter Personal proporcionados por el Cliente a MicroStrategy. A excepción de los Datos de Carácter Personal facilitados por el Cliente a MicroStrategy de la manera descrita específicamente en esta cláusula, el Cliente no deberá proporcionar ningún Dato de Carácter Personal a MicroStrategy en relación con este Acuerdo o cualquier orden.

10.2 Los términos “Datos de Carácter Personal”, “Responsable del Tratamiento” y “Tratamiento”, utilizados en esta cláusula, tendrán el significado que se les atribuye en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

10.3 El Cliente es responsable de proporcionar cualquier aviso y obtener cualquier consentimiento necesario para recabar, procesar, transferir, mantener y utilizar los datos recabados por el Cliente en relación con su uso de los Productos.

#### **11. Auditoría**

El Cliente mantendrá registros precisos y completos en relación con sus actividades bajo este Acuerdo. A petición de MicroStrategy pero no más de una vez al año, MicroStrategy podrá auditar tales registros y el uso de los Productos por parte del Cliente.

#### **12. Duración y Resolución**

12.1 Este Acuerdo tiene una duración inicial de cinco (5) años comenzando en la fecha de entrada en vigor de la orden correspondiente que incorpore por referencia estos términos y condiciones. La duración del Acuerdo se extenderá automáticamente por períodos sucesivos de un año salvo que sea resuelto de conformidad con lo establecido en esta cláusula.

12.2 El Cliente podrá resolver cualquier orden o rescindir cualquier licencia de Producto en cualquier momento mediante notificación por escrito a MicroStrategy.

12.3 MicroStrategy podrá resolver cualquier orden o rescindir cualquier licencia de Producto mediante notificación por escrito al Cliente (a) si el Cliente incumple una estipulación material del presente Acuerdo y no remedia el incumplimiento dentro de los treinta (30) días siguientes de haber sido notificado de dicho

incumplimiento; o (b) bajo las cláusulas de “Indemnización” y “Garantías y Remedios”.

12.4. A la resolución de todas las órdenes, este Acuerdo quedará resuelto y todas las licencias de Producto quedarán rescindidas y todos los importes que el Cliente esté obligado a pagar a la fecha de la resolución se considerarán vencidos y exigibles de forma inmediata. Cuando una licencia de Producto termine o sea rescindida, el Cliente dejará de utilizar el Producto correspondiente de forma inmediata

#### **13. Notificaciones**

Todas las notificaciones se harán por escrito y se considerará que han sido realizadas cuando (a) sean entregadas personalmente; o (b) sean enviadas por correo electrónico; o (c) sean enviadas a través de una empresa de servicios de mensajería. El Cliente enviará sus notificaciones a: MicroStrategy Iberica, S.L.U.; atención: Departamento Legal, Calle José Echegaray 8, 28232 Las Rozas, Madrid, España; por correo electrónico a: crequest@microstrategy.com.

#### **14. Cesión**

Este Acuerdo no podrá ser cedido o transferido, en todo o en parte, de cualquier forma por el Cliente, incluyendo por previsión legal, sin el consentimiento previo y por escrito de MicroStrategy.

#### **15. Ley Aplicable**

15.1 Cada parte es responsable del cumplimiento de todas las leyes, reglamentos, normas y regulaciones aplicables en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones bajo este Acuerdo.

15.2 El Cliente reconoce que la transferencia directa o indirecta de los Productos contraviniendo la ley de Estados Unidos está prohibida. El Cliente garantiza que (i) no es una Parte Restringida; y (ii) el Cliente no está controlado por o actúa en nombre de una Parte Restringida; y (iii) ni el Cliente ni ninguno de sus empleados, agentes o contratistas transferirá o permitirá la transferencia de cualquier Producto a una Parte Restringida. “Parte Restringida” significa cualquier persona o entidad que (1) esté incluida en cualquiera de las listas de personas o entidades que mantiene el gobierno de Estados Unidos que prohíben a dichas personas o entidades recibir exportaciones o servicios; o (2) sea nacional, residente o una entidad o autoridad gubernamental de cualquier país o territorio que esté o llegue a estar sujeto a controles de exportación por parte de Estados Unidos por razones de lucha contra el terrorismo o con los cuales, las personas de Estados Unidos tienen prohibido, de forma general, realizar transacciones financieras.

15.3 Este Acuerdo y la relación de las partes bajo el mismo, se regirá y será interpretado por las leyes de España, excluyendo sus normas sobre conflictos de leyes.



Este Acuerdo no estará sujeto a la Convención de las Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías. MicroStrategy y el Cliente acuerdan someterse a la jurisdicción y competencia exclusiva de los tribunales de Madrid Capital en cualquier proceso o acción judicial referente a este Acuerdo.

## **16. Otras Estipulaciones**

16.1 Cada parte tratará la información confidencial de la otra parte con el mismo cuidado que trata su propia información confidencial y, tras la resolución de este Acuerdo, devolverá a la otra parte cualquier información confidencial de la otra parte que se encuentre bajo su control.

16.2 La última versión de este Acuerdo incorporada en una orden firmada por el Cliente, regirá todas las órdenes anteriores del Cliente.

16.3 Los términos de este Acuerdo y los de cualquier orden emitida bajo el mismo, sustituirán a los términos incluidos en cualquier documento de pedido o de compra o en cualquier otro documento generado por el Cliente y enviado a MicroStrategy. Cualesquiera condiciones comerciales expresadas o referenciadas en dichos documentos de pedido o de compra o en otros documentos (exceptuando nombres, cantidades y direcciones) no serán vinculantes para MicroStrategy. Entre el presente Acuerdo y una orden, prevalecerá lo estipulado en ésta última pero únicamente con respecto a esa orden en cuestión. Este Acuerdo también sustituirá todos los términos de licencia “click-wrap” incluidos en los Productos.

16.4 Ninguna de las partes será responsable por el retraso en el cumplimiento de sus obligaciones producido por causas que escapen a su control.

16.5 Cuando el Cliente acceda a cualquier producto, servicio, contenido o artículo de un tercero (en adelante, “Solución de Terceros”) con conectores incluidos como parte de los Productos, el Cliente acuerda y reconoce que (a) puede descargar contenidos de los servidores del proveedor de la Solución de Terceros; y (b) el acceso a la Solución de Terceros por parte del Cliente con dichos conectores se realizará con el propósito de utilizar la Solución de Terceros junto con los Productos; y (c) MicroStrategy no es responsable por interrupciones de servicio causadas por el proveedor de la Solución de Terceros; y (d) la relación de MicroStrategy con el proveedor de la Solución de Terceros está sujeta a terminación y cancelación; y (e) el Cliente no puede quitar ni ocultar ningún signo y/o leyenda de patente, derecho de autor, marca comercial o derecho de propiedad contenido en los Productos.

16.6 Durante la vigencia de este Acuerdo y por un (1) año tras la terminación del mismo, ninguna de las partes solicitará, directa o indirectamente, a cualquier empleado (o agente) de la otra parte que termine o modifique su

relación con la otra parte de forma alguna y ninguna parte contratará a ningún empleado (o agente) de la otra parte; no obstante lo anterior, no se considerará un incumplimiento del presente apartado la contratación de un empleado (o agente) de la otra parte que haya respondido a una oferta de trabajo anunciada públicamente.

16.7 Si cualquier estipulación de este Acuerdo fuese declarada nula o inexigible por un tribunal de jurisdicción competente, dicha estipulación deberá ser interpretada de manera que refleje, de la forma más cercana posible, la intención de la misma y el resto de estipulaciones seguirán en pleno vigor.

16.8 En ningún caso se considerará que existe una asociación, joint-venture o a una relación de empleo o de agencia entre el Cliente y MicroStrategy como resultado de este Acuerdo o del uso de los Productos por el Cliente.

16.9 Cualquier estipulación de este Acuerdo que razonablemente se espere que sobreviva, se mantendrá en vigor tras la resolución del mismo.

16.10 El Cliente declara que su decisión de comprar licencias de Producto no está basada en (a) cualquier comentario escrito o verbal hecho por MicroStrategy con respecto a funcionalidades o características que no sean ofrecidas actualmente por MicroStrategy en la última versión generalmente disponible de sus productos; o (b) cualquier expectativa de que cualquier funcionalidad o característica adicional presentada como parte de una demostración, evaluación o presentación del plan de desarrollo de los Productos, pueda ser incluida en una futura actualización o versión de los mismos; o (c) demostraciones de cualquier software que no se encuentre generalmente disponible en la actualidad. El Cliente además reconoce que el desarrollo, lanzamiento y fechas de cualquier funcionalidad o característica adicional de los Productos de MicroStrategy queda a la exclusiva discrecionalidad de MicroStrategy.

16.11 Si el Cliente despliega los Productos como parte de una aplicación externa, el Cliente acuerda incluir la frase “Powered by MicroStrategy” o alguna otra similar indicada por MicroStrategy.

16.12 Las copias digitales de cualquier orden firmadas por representantes autorizados de las partes, serán válidas y obligarán legalmente a las partes como si fueran documentos originales. Las partes reconocen y aceptan que todos los contratos y órdenes entre ellas firmados por medio de firmas electrónicas serán contratos válidamente celebrados y renuncian a cualquier derecho a impugnar la validez o exigibilidad de dicho contrato debido a la firma electrónica de una o ambas partes.

16.13 El presente Acuerdo constituye el acuerdo íntegro entre el Cliente y MicroStrategy y sustituye a todas las negociaciones, discusiones, acuerdos o declaraciones anteriores o contemporáneas, escritos o verbales,

referentes al objeto del presente. No hay terceros beneficiarios de este Acuerdo.